Camarín de Jesús

1835 - 2009

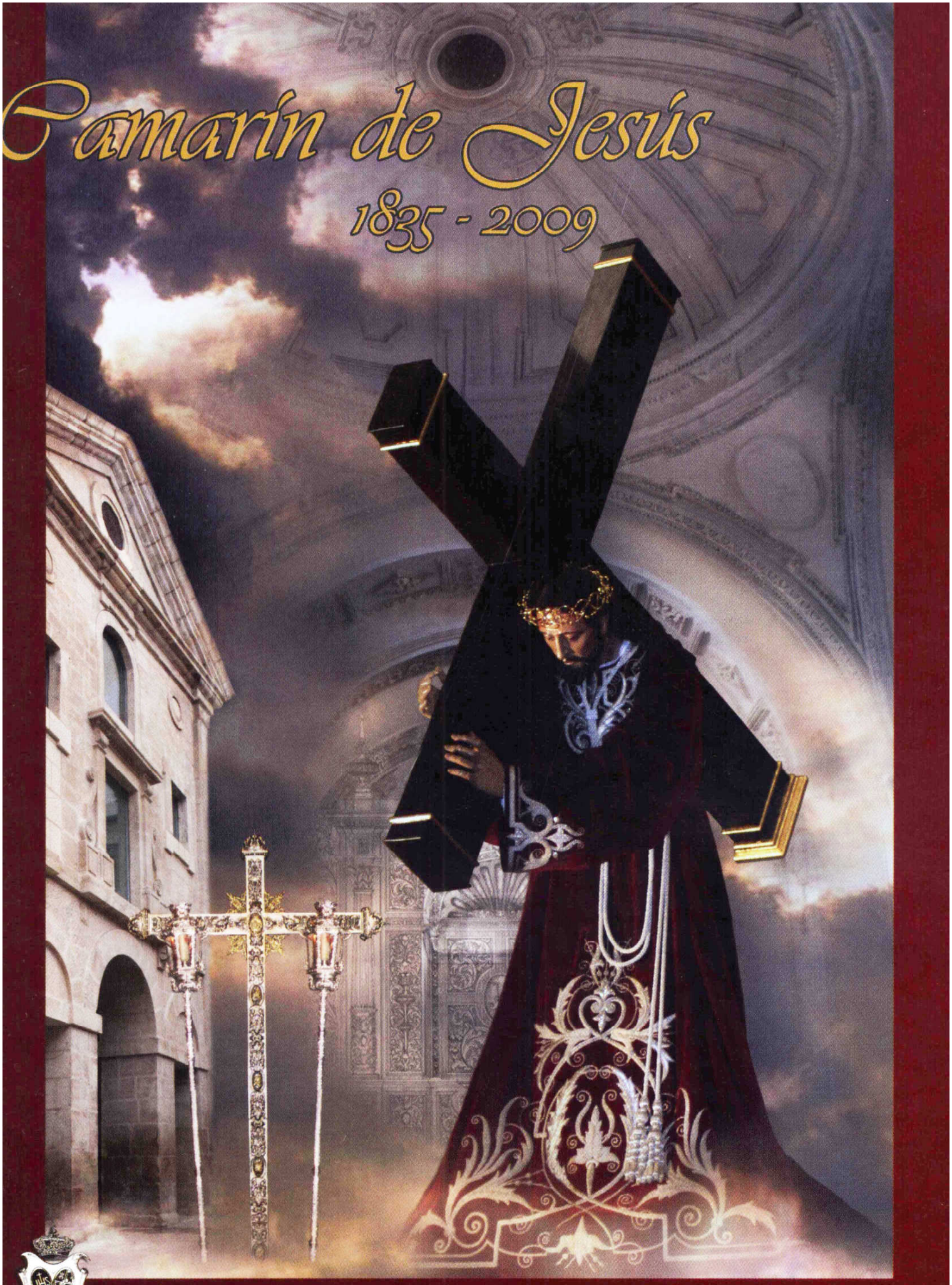

Apertura al culto de la iglesia conventual de San José de los Descalzos y Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Antigua, Insigne y Real Cofradía
de Nuestro Padre Jesús Nazareno
y María Santísima de los Dolores
JAÉN

Antiguo Convento de San José de los PP. Carmelitas Descalzos
Capilla y Camarín de N. P. Jesús Nazareno

El Convento de San José, de los PP. Carmelitas Descalzos, abrió sus puertas el 5 de junio de 1588. Se fundó gracias a la generosidad del canónigo Juan Pérez de Godoy, que cedió unos huertos, cuatro casas y un molino aceitero en el *arrabal de Santa Ana,* a las afueras de la *Puerta de Granada,* para que se levantase iglesia y convento y a la protección del obispo don Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595), que medió para ello con el P. Jerónimo Gracián.

Con el apoyo del Concejo de la ciudad, se construyó la iglesia, colocándose el Santísimo en su capilla mayor el 3 de febrero de 1619. El complejo conventual, que fue durante muchos años noviciado y casa de formación, respondía arquitectónicamente al patrón típico de los monasterios carmelitanos.

El templo, de una sola nave, se cubría con bóveda de cañón decorada con cornisa y lunetos. A sus pies contaba con amplio coro y un grupo de confesionarios embutidos en el muro. La capilla mayor disponía de retablo con la imagen de la Virgen del Carmen. Repartidos por la iglesia había altares con retablos dedicados a Santa Teresa, San Juan de la Cruz, San Juan Nepomuceno y San Alberto. También hubo muchas pinturas de tema carmelitano, sobresaliendo entre los lienzos uno de Nuestra Señora de la Capilla. Desde 1741, en un altar que antes fue de N. P. Jesús, se veneró la imagen de Nuestra Señora de las Angustias que hoy vemos en la Catedral.

Al costado de la iglesia estaba el monasterio, organizado en torno a un bello patio claustral donde pusieron mano el arquitecto Eufrasio López de Rojas y el cantero Pedro Conde. Todo el conjunto se prolongaba con diversas dependencias auxiliares y de servicio hasta el convento de Santa Ana y el puente del mismo nombre.

Tan pronto como se abrió el convento los carmelitas quisieron implantar el culto a Jesús Nazareno, tan propio de la orden. Para ello, en unión de algunos labradores del barrio, recogieron limosnas con las que adquirir una imagen del Nazareno. Desconocemos que escultor la talló, aunque hay fundados motivos para creer que su autoría se corresponde con el taller de Sebastián de Solís.

La imagen despertó tanta devoción, que en fecha imprecisa entre los años de 1588 a 1594 se fundó para su culto una cofradía que en principio se conoció por *"Cofradía de Santa Elena", "de las Cruces"* o de *"los Nazarenos"* que la procesionaba penitencialmente en la amanecida del Viernes Santo. En la fundación intervino Juan de Orozco Godoy, familiar del Santo Oficio.

A influjos de su devoción, un jaenés emigrado al Perú, el capitán Lucas Martínez de Frías (1616-1677), por su testamento otorgado en Lima, hizo depositario a su hermano Diego de Frías Montemayor de un legado de dos mil pesos de plata para que con él se hiciera una capilla a Jesús Nazareno y para alumbrarla una lámpara de plata.

Las obras, con traza del arquitecto Blas Antonio Delgado y dirección del maestro Antonio Martos, se iniciaron en 1687. Como pronto se agotó el legado, hubo que buscar ayudas del Ayuntamiento, de la Cofradía y de algunos devotos, e incluso se celebraron varias corridas de toros para aumentar la recaudación. Y el 31 de julio de 1717 se inauguraba la nueva capilla de Jesús Nazareno, cuyo patronazgo se encomendó a la familia Frías. Esta capilla la presidía un retablo cuya traza hizo Andrés Bautista Carrillo y de cuya labra se ocupó el entallador Francisco Sanz, acabándolo Domingo Fernández de Burgos. Era un retablo parecido a los que hoy vemos en Nuestra Señora de la Capilla y en la capilla de la Inmaculada o Santa Capilla de San Andrés. La imagen del Nazareno se colocó en un camarín, cuya caja volaba sobre la calle colindante.

Más tarde, se abrió otra pequeña capilla para la Virgen de los Dolores y nichos para las imágenes de San Juan y la Verónica.

Bajo la capilla se dispuso una amplia cripta, con tres estancias, donde recibían sepultura los miembros de la familia Frías y los cofrades de N. P. Jesús.

Tras muchos años de esplendor, las desamortizaciones puestas en práctica en 1811 y 1821, cerraron el convento que se convirtió en *Colegio Militar de Cadetes* y viviendas militares, aunque se respetó la iglesia que como *"iglesia auxiliar del Sagrario",* mantuvo el culto a N. P. Jesús.

Aunque se consiguió reabrir el convento gracias a la intervención de Fernando VII, en 1835 la Desamortización decretada por el ministro Mendizábal lo cerró definitivamente, destinando la iglesia a cuartel del *Regimiento Provincial de Murcia,* por lo que N. P. Jesús hubo de ser trasladado al Sagrario.

En 1849, el edificio se vendió al Conde de Humanes que dividió el amplio monasterio en siete fincas. En el núcleo central del Convento organizó su vivienda

señorial. A la iglesia y capilla de N. P. Jesús se le añadió un cuerpo en la fachada, se le colocaron forjados y tabiques y quedó convertida en casa de vecindad donde se instaló la Comandancia de la Guardia Civil. Luego, en 1926 se transformó en casa de vecinos.

Afortunadamente al no hacerse demolición alguna, la iglesia y la capilla quedaron integradas, aunque ocultas, en el conjunto de aquel inmenso caserón.

A partir de 1960 comenzaron los intentos para demoler el edificio y construir viviendas en su solar. Este propósito arreció en 1974, año en que comenzó a demolerse el recinto conventual, que desapareció por completo en 1979.

Ante tan preocupante situación, entre los años de 1977 a 1988 desde el Instituto de Estudios Giennenses y el Consejero Local del Patrimonio Histórico-Artístico se inició una intensa campaña de concienciación y se emprendieron arduas gestiones ante los organismos oficiales con el deseo de impedir la demolición, primero y de afrontar la recuperación del monumento, después, consiguiendo como primera medida que en 25 de abril de 1980 el Ministerio de Cultura incoara expediente para su posible declaración como Monumento Histórico-Artístico, con lo que quedó a salvo de la demolición.

En el año 2000, el Excmo. Ayuntamiento inició los trámites para su expropiación y en 2003, la Junta de Andalucía, por Decreto 133/2003, de 13 de mayo declaraba a la iglesia conventual de San José y su capilla y camarín de Jesús Nazareno *Bien de Interés Cultural*, quedando ya a salvo de interesadas demoliciones.

Gracias al apoyo municipal, que destinó para ello partidas concretas en sus presupuestos, en septiembre de 2006 comenzaban las obras de rehabilitación y restauración que fueron adjudicadas a la "UTE Tecsa y Geocisa" y siguieron proyecto del arquitecto José Miguel Rueda Muñoz de San Pedro.

El 6 de marzo de 2008 se establecía un acuerdo entre el Ayuntamiento, la Junta de Andalucía y la Cofradía, a fin de atender a la decoración interior del edificio.

Y en 1 de agosto de 2009, la Cofradía firmaba el documento por el cual el Ayuntamiento le cedía el monumento por un periodo de setenta y cinco años con el fin de N. P. Jesús

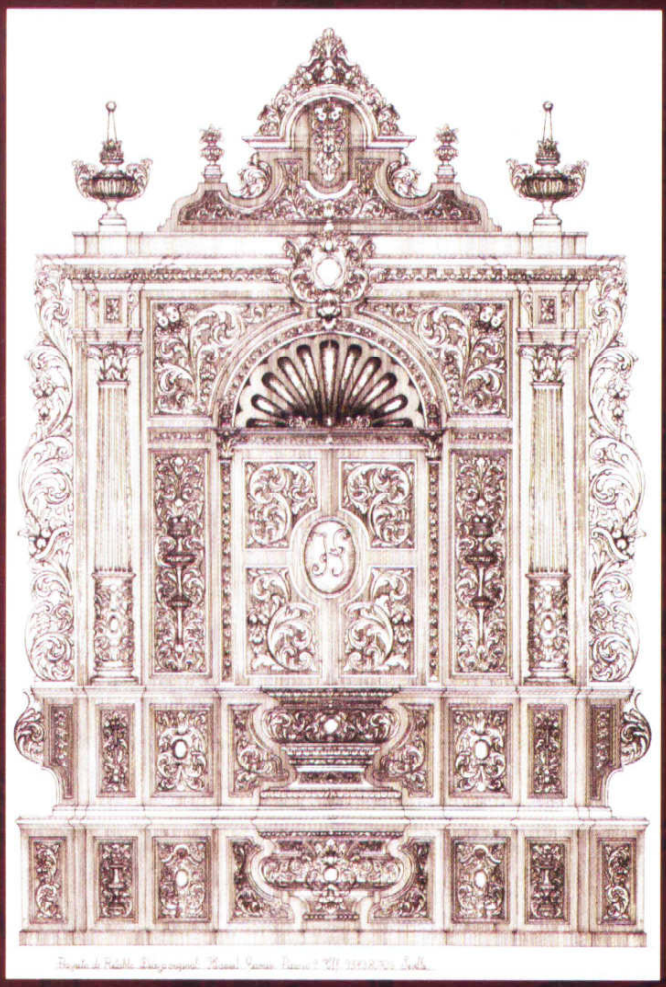

pudiera volver al templo donde se inició su devoción en las postrimerías del siglo XVI, en razón a la decisión adoptada años atrás, por la Asamblea General de Cofrades celebrada el 19 de noviembre de 2000.

Aunque lógicamente, por motivaciones económicas, se tardará en culminar este empeño, a su apertura podrá ofrecer un aspecto digno y acogedor que evocará, sin duda, los años de esplendor nazareno.

En el presbiterio de la iglesia se ha levantado un bello retablo de maderas nobles, obra de *Talleres Hidalgo,* de Jaén, donde figuran los artísticos lienzos del *Apostolado* que a comienzos del siglo XVIII pintó Luis Melgar para la capilla de N. P. Jesús, lienzos que han sido restaurados en Sevilla por el Instituto del Patrimonio Histórico Andaluz. Presidiendo el retablo y pendiente de la cúpula figura la cruz de N. P. Jesús.

Al costado de la iglesia hay bellos retablos, también de *Talleres Hidalgo,* que configuran las capillas del Santísimo Sacramento y Nª Sª de los Dolores.

La capilla de N. P. Jesús la preside un majestuoso retablo que enmarca su añorado camarín. El retablo es obra del entallador Manuel Guzmán Fernández, de los afamados *Talleres Guzmán Bejarano,* de Sevilla. Sus detalles ornamentales están inspirados en los distintos templos por los que N. P. Jesús pasó en estos largos años de forzada ausencia de su capilla: el Sagrario, la Merced, la Catedral...Otros retablos laterales, de similar estilo, acogerán las imágenes de la Verónica y San Juan.

Todo este conjunto irá acompañado de suntuosas piezas de orfebrería (peana para la imagen, blandones, candeleros, jarras, lámparas votivas...), trabajadas en Sevilla por *Orfebrería Villarreal.*

En este año de gracia de 2009, N. P. Jesús Nazareno vuelve a su primitiva casa de donde un día de 1835 le sacaron unas aciagas circunstancias que ya son solo historia.

Como hijos de Jaén, seamos fieles a nuestro íntimo y personal compromiso nazareno y no olvidemos que de nada servirá el esfuerzo de tantos años y tantas gentes, si no somos capaces de que la auténtica casa de Jesús Nazareno esté en nuestros propios corazones.

Y aunque corren malos tiempos, seamos generosos y aportemos nuestra humilde colaboración para que esta recuperada iglesia de San José y Capilla y camarín de Jesús Nazareno, termine por ser un templo recoleto, digno y acogedor, donde podamos encontrarnos en paz y en silencio con ese Jesús, que en muchas ocasiones y sin que quizás nosotros lo advirtamos, es nuestro generoso y particular Cirineo.

Antigua, Insigne y Real Cofradía
de Nuestro Padre Jesús Nazareno
y María Santísima de los Dolores
JAÉN